



SOLARIS 500 SC

FUNGICIDA AGRÍCOLA



AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A.
Carrera 16A No. 78 - 11 Of. 401 Bogotá D.C. – Colombia Teléfonos: (57) 745 1524
www.agroserag.com

PARA EMERGENCIAS LAS 24 HORAS: CISPROQUIM (Colombia): (57) 1 288 6012 | 018000 916012 | Bogotá D.C.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

INGREDIENTE ACTIVO

AZOXYSTROBIN	250 g/L
FLUTRIAFOL	250 g/L
Aditivos	c.s.p. 1 Litro

REGISTRO NACIONAL ICA No. 3178

Titular del Registro:

AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A. - AGROSER S.A.

INSTRUCCIONES DE USO

SOLARIS 500 SC es un fungicida que contiene dos ingredientes activos en mezcla. Azoxystrobin pertenece al grupo químico de las estrobilurinas, su mecanismo de acción consiste en inhibir la respiración mitocondrial en las células de los patógenos, deteniendo la transferencia de electrones entre el citocromo b al c1, en el sitio de oxidación del ubiquinol, causando la no formación de ATP que es la fuente de energía para el trabajo celular. Flutriafol pertenece al grupo químico de los triazoles, su mecanismo de acción se basa en la inhibición de la C14 demetilasa en la ruta bioquímica del ergosterol, el cual es un componente básico de las paredes celulares de los hongos. **SOLARIS 500 SC** es un fungicida de acción preventiva-curativa y erradicante. Se recomienda aplicarlo con la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad y cuando las condiciones ambientales favorezcan el desarrollo de la misma.

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS L/ha	P.C (DIAS)	P.R	LMR
ARROZ	Complejo de Manchado del grano (<i>Helminthosporium oryzae</i> , <i>Rhynchosporium oryzae</i> . <i>Penicillium</i> sp., <i>Fusarium</i> sp., <i>Curvularia</i> sp. <i>Nigrospora</i> sp. <i>Aspergillus</i> sp.)	0.3	5	4 HORAS	Azoxystrobin: 5.0 Flutriafol: 1.5
TOMATE	TIZON TEMPRANO (<i>Alternaria solani</i>)	0.2	3	4 HORAS	Azoxystrobin: 0.2 Flutriafol: 0.8
Uchuva*					
Tomate de árbol					
Pimenton					
Berenjena					
Aji					
Lulo					

PC: Periodo de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

PR: Periodo de Reingreso: Tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación de un plaguicida y el reingreso de personas al área o cultivo tratado.

L.M.R.: Límite máximo de residuos.

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACION

Realizar una (1) aplicación al momento de aparición de la enfermedad, dentro de un programa de manejo integrado, rotando con otros fungicidas de diferente modo de acción o grupo químico para evitar el desarrollo de la resistencia.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

Se recomienda hacer pruebas previas de compatibilidad con otros productos. No fitotóxico bajo las recomendaciones de uso dadas; con nuevas variedades o híbridos vegetales se recomienda realizar pruebas previas.

RESPONSABILIDAD

“El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

